MEDIO AMBIENTE

Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental Dirección General de Políticas para el Cambio Climático

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F. a 15 de octubre de 2015

AVISO

para el reporte del Registro Nacional de Emisiones

Por medio del presente, se informa que el factor de emisión para el cálculo de emisiones indirectas por consumo de electricidad para el periodo 2014, cuando el proveedor sea Comisión Federal de Electricidad, será:

0.454 toneladas de CO2 / MWh

El cual deberá multiplicarse por el consumo eléctrico (en unidades de Mega Wattshora) para obtener la emisión indirecta por consumo de electricidad del establecimiento sujeto a reporte.